



## El Ayuntamiento convoca el II Concurso Nacional de Fotografía Social, patrocinado por Aguas de Murcia, para impulsar las relaciones intergeneracionales y potenciar el envejecimiento activo

El plazo para la presentación de las obras estará abierto desde este miércoles, 1 de junio, hasta el próximo 31 de julio

**Murcia, 30 de mayo 2022.**- El Ayuntamiento de Murcia, a instancias de la Concejalía de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales, ha aprobado las bases del II Concurso Nacional de Fotografía Social que este año busca incidir en la importancia de las relaciones intergeneracionales como motor para potenciar el envejecimiento activo y positivo de las personas de edad.

Durante la presentación de este evento, la concejala de Mayores, Paqui Pérez, ha estado acompañada por el director de Clientes de Aguas de Murcia, Juan Cabezas, empresa municipal que patrocina por segundo año consecutivo esta iniciativa; el presidente de la Federación de Mayores, Simón Párraga, y uno de los miembros del jurado experto en fotografía y usuario del CSM de El Progreso, Antonio Matas.

El concurso fotográfico se pone en marcha por segunda vez aprovechando la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad que tendrá lugar el próximo 1 de octubre, fecha en la que se inaugurará una exposición que mostrará las fotografías ganadoras y las seleccionadas, siguiendo los criterios establecidos de creatividad y calidad artística para la muestra.

### Plazo e inscripciones

El plazo de presentación de las obras estará abierto desde este miércoles, 1 de junio, hasta el próximo 31 de julio. Finalizado este plazo, se publicará el listado de participantes inscritos en el concurso tanto en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Murcia como en la web municipal [www.murcia.es](http://www.murcia.es).

Las inscripciones para participar deberán hacerse a través de WeTransfer al correo electrónico [concursofotografiamayores@ayto-murcia.es](mailto:concursofotografiamayores@ayto-murcia.es). En dicho WeTransfer se deberá incluir:

- Modelo de solicitud de participación en el concurso y ficha informativa técnica-informativa (anexo 1) disponible en la web [www.murcia.es](http://www.murcia.es).

- Fotocopia del DNI o tarjeta de residente del autor o autora.
- Fotografías a presentar en formato JPG / 72 dpi de resolución y en calidad de impresión (250 dpi de resolución) para su reproducción.
- Junto a las fotografías presentadas deberá presentarse el modelo de solicitud de participación y la ficha informativa-técnica sobre las obras.

## Un máximo de tres obras

Este concurso de fotografía social, que este año profundiza en cómo las relaciones intergeneracionales, supone un pilar fundamental para el envejecimiento activo y positivo de las personas mayores, podrán participar los mayores de 18 años que residan en España, a excepción de los miembros del jurado y personas afines, así como los profesionales de la fotografía.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías relacionadas con la temática 'Relaciones Intergeneracionales' desde una vertiente social. Las obras deben ser originales e inéditas, no podrán haber sido presentadas con anterioridad a otros concursos, o publicadas en webs o cualquier otro medio digital o impreso. Junto a las fotografías deberá presentarse el modelo de solicitud de participación y la ficha informativa-técnica sobre las obras, que no podrán llevar firma ni nombre identificativo.

## Premios y jurado

Los galardones, patrocinados por la empresa municipal Aguas de Murcia, constan de un primer premio de 1.000 euros y un accésit de 300 euros. El jurado podrá otorgar una mención especial a las obras que se consideren merecedoras de esta distinción.

En concreto, el jurado estará compuesto por la concejala de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales, Paqui Pérez, (presidenta), la jefa del Área de Vivienda, Mayores y Discapacidad, Rocío Andreu (secretaria), un representante de Aguas de Murcia, dos profesionales de la Asociación de Informadores Gráficos de la Región de Murcia (Marcial Guillén Martínez y Juan Francisco Moreno Fernández), una persona experta en fotografía y usuario del CSM de El Progreso (Antonio Matas Vélez) y una docente de la fotografía (Alicia Martínez Martínez).

El fallo se producirá antes del 30 de septiembre y será comunicado por la organización a las personas premiadas. Del mismo modo, el Consistorio murciano difundirá esta información a través de sus canales de comunicación y redes sociales.

Atendiendo a los criterios establecidos de creatividad y calidad artística, se seleccionará un número determinado de fotografías, además de las premiadas, para una exposición que estará enmarcada en los actos programados con motivo de la celebración, el 1 de octubre, del Día Internacional de las Personas de Edad.

## Visibilización y puesta en valor

Para la edil de Mayores, "el objetivo de este concurso, que superó el pasado año nuestras expectativas, no es otro que transmitir, a través de imágenes, la importante aportación que las relaciones entre distintas generaciones tiene para el colectivo de personas mayores y para su envejecimiento en plenitud".

"Tenemos que conseguir que la sociedad en su conjunto se sensibilice y adquiera conciencia de lo fundamental que es cultivar e impulsar el buen trato con los mayores para evitar su soledad y aislamiento y enriquecer nuestras relaciones con sus experiencias y aportaciones", ha destacado Paqui Pérez.

Por su parte, el director de Clientes de Aguas de Murcia, Juan Cabezas, ha hecho hincapié en el éxito que el pasado año tuvo la primera edición del concurso y ha mostrado, en nombre de la empresa municipal de aguas, su satisfacción "por seguir formando parte de iniciativas de este tipo y continuar fomentando a través de diversos proyectos la participación y el aprendizaje de las personas mayores en el municipio de Murcia".

Fuente. Ayto. de Murcia